

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 2991

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-52925/ BENEMOTORS S.A
RESPUESTA N°.	SDM-SC-46275 del 08 DE MARZO DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CAROLINA FERNANDEZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO RESIDE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-52925.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Oueñas. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2018
SDM-SC- 46275

Señor (a):
BENEMOTORS S.A
TELEFONO:3050 183202
CALLE 51 B 33 – 31 SUR
BARRIO FATIMA
BOGOTÁ D.C.

REF: RESPUESTA-SDM-52925/2018

Respetados Señores:

En atención al radicado de la referencia, es menester informarle que no es posible dar trámite a su solicitud puesto que el documento viene suscrito por "BENEMOTORS S.A" identificado con Nit 830039773 quien corresponde a una persona jurídica y en consecuencia esta debe contar con un representante legal facultado para actuar en su nombre y representación, razón por la cual cordialmente convido a quien haga sus veces para que allegue como anexo del escrito de petición el certificado de existencia y representación de la citada empresa, expedido por la cámara de comercio correspondiente, con la resolución de nombramiento respectiva que demuestre su legitimidad para actuar, además debe identificar dentro de la solicitud la calidad que ostenta y suscribir el documento.

Así las cosas, es necesario que este documento sea aportado, en aras de poder dar respuesta de fondo a lo requerido.

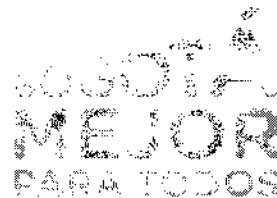
En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



JOHANNA CAROLINA FERNANDEZ FLAUTERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vanessa Nieto Rojas



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS